

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Quibdó, 30 de junio de 2023

Señor
LUIS ALFONSO VILLEGAS AGUILAR
 Representante Legal
CADENA S.A.
 Dirección: Carrera 50 Nro. 97A Sur 150
 Tel: 3786666
 Email: Beatriz.restrepo@cadena.com.co
 La Estrella, Antioquia

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta COQ-2023-053.
 Solicitud de oferta PRQ 2023 – 030

Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PRE-IMPRESIÓN E IMPRESIÓN DE OUTSOURCING DE LAS FACTURAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 30 de junio de 2023, aceptó su oferta después de nueva oferta económica, para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$44.513.550) a precios fijos más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO
1	Preimpresión e impresión de outsourcing de las facturas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo que opera la empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P tintas 3x2	Hoja	\$ 178.50
2	Preimpreso para duplicados tintas hasta 3x2 (igual preimpreso que las facturas)	Hoja	\$ 111.57

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo total de ejecución del contrato se contabilizará desde la fecha de suscripción de la orden de inicio escrita, dada por Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., hasta el 31 de diciembre de 2023.

Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades: Quibdó, Chocó.

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Forma de pago: Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 de la solicitud de ofertas.

Garantías del contrato: El Contratista deberá constituir a favor de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., las garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6. de la solicitud de ofertas.

Nota: La expedición de la póliza deberá gestionarse a través de Póliza Matriz de EPM.

Documentos para la Formalización del contrato: Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en la nota del numeral 4.2. **Comunicaciones para efectos del contrato** de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

«Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.»

«Asunto: Contrato»

Objeto: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PRE-IMPRESIÓN E IMPRESIÓN DE OUTSOURCING DE LAS FACTURAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ".

Email: atencionaproveedores@aguasdelatrato.com

«Sede Administrativa-Aguas del Atrato - Barrio Niño Jesús – Loma Cabí - Quibdó

«Quibdó

Para el inicio de la ejecución del contrato

EL CONTRATISTA deberá aportar los documentos solicitados en el numeral 6.2 "Inicio de las actividades" de las condiciones particulares de solicitud de oferta.

Los documentos antes mencionados deberán ser enviados, atendiendo la solicitud enviada por el servidor que cumple con el rol de gestor administrativo en el respectivo contrato.

Este contrato quedará formalizado una vez Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., apruebe los documentos requeridos.

Atentamente,

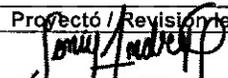
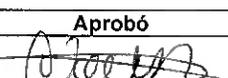


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA

Directora (E)

Proyecto Aguas del Atrato

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.

Proyectó / Revisión legal	Revisión Técnica	Aprobó
		
Sonia A. Gonzalez Guiceno	Carlos Andrés Solís Molina	Virgeltra Moreno Rodríguez
Profesional Proyecto Gestión Jurídica	Profesional Proyecto Gestión Comercial	Líder Gestión Comercial (e)